

COMISIÓN DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 31 (Artículo 29 – Ley 1828 de 2017)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1828 de 2017, se procede a notificar:

N°	RADICADO EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN DEL PROCESO Y CLASE DE PROVIDENCIA	QUEJOSO	CONGRESISTA CONTRA QUIEN ESTA DIRIGIDA LA QUEJA	FECHA DECISIÓN	FOLIO
01	065-2021	AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA DE VERSIÓN LIBRE	DE OFICIO-ORDENADA POR LA PROCURADURÍA AUXILIAR PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS	H.R. OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA	ABR-07-2022	Folios 70 a 72

Bogotá D.C, se fija por el término de un (1) día, hoy dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022), de 8:30 a.m a 5:30 p.m.



MARÍA TERESA GÓMEZ AZUERO
Secretaria General
Comisión de Ética y Estatuto del Congresista